

 UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 1 de 2

21.1

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2023/03/31

Proceso: F-CD-054

Objeto: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO CAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.]

Presupuesto oficial: [TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA CINCO MIL NOVENTA Y CINCO PESOS MONEDAC/TE (\$38.985.095)

1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2023/03/24

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	BETTY HERNANDEZ GARCIA	39.570.744	\$30.417.700.00	\$36.197.063.00
2	R&G SOLUTION GROUP SAS	901.339.250-1	\$32.118.419.00	\$38.220.919.00
3	GESTIÓN FERRETERA SAS	901.323.258 -8	\$32.472.050.00	\$38.641.740.00
4	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	830.037.807-8	\$32.760.584.00	\$38.985.095.00

2. PROPUESTAS A SUBSANAR:


NOMBRE DEL OFERENTE: [R&G SOLUTION GROUP SAS]

NIT/CC: [901.339.250-1

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<p>[PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere</p>	CUMPLE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 2 de 2

	<p>subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato, en caso de ser adjudicatario, no realizará. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	
--	--	--

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	R&G SOLUTION GROUP SAS	901.339.250-1	X		[Indicar con una X la que aplique]

4. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con la señora BETTY HERNANDEZ GARCÍA.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.



NOMBRE: LUIS RAFAEL HUTCHISON SALAZAR
CARGO: Decano de Facultad de Ciencias del Deporte

Proyectó: IPC. - Oficina C.A.D)

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*